

Mandan a la cárcel a sospechoso de planear el crimen de Uribe Turbay

Las autoridades colombianas enviaron este jueves 4 de septiembre a prisión a Harold Daniel Barragán Ovalle, acusado de participar en la planeación y ejecución del asesinato del senador Miguel Uribe Turbay, [quien falleció el 11 de agosto](#), dos meses después de ser [gravemente herido en un atentado](#).

Barragán, según detalló la Fiscalía en un comunicado, se convirtió el fin de semana en el séptimo detenido por el ataque contra Uribe Turbay y está acusado de ser la persona de escoger al [adolescente de 15 años](#) que le disparó al senador, así como de acondicionar el arma con la que fue cometido el crimen.

El hombre también está señalado de «ocultar» a Elder José Arteaga Hernández, alias el Costeño, considerado una pieza clave por ser el presunto coordinador del atentado, quien también fue detenido.

Igualmente, la investigación de la Fiscalía señala que, al parecer, Barragán realizó reuniones en su casa, «se conectó a videollamadas e hizo parte de un grupo de WhatsApp en el que se compartió información y dieron directrices para la ejecución del ataque», agregó la información.

Durante la audiencia en la que fue imputado, la fiscal del caso, Elsa Reyes, señaló que ese grupo de WhatsApp del que hacía parte Barragán se llamaba «Plata o plomo», una de las frases más conocidas del capo colombiano del narcotráfico Pablo Escobar.

Por esa razón, la fiscal lo imputó por los delitos de homicidio agravado; concierto para delinquir agravado; fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones; y uso de menores para la comisión de delitos, cargos que no aceptó.

El caso de Uribe Turbay

El menor que cometió el crimen fue sancionado el pasado miércoles 3 con siete años de privación de libertad en un centro especializado, la pena máxima que contempla en Colombia el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Uribe Turbay, de 39 años, era senador del partido de derechas Centro Democrático y se perfilaba como candidato presidencial

para las elecciones de 2026.

Tras resultar gravemente herido en el ataque del 7 de junio, falleció el 11 de agosto tras permanecer más de dos meses hospitalizado.

La fiscal general, Luz Adriana Camargo, tipificó el crimen como magnicidio y aseguró que, además de los autores materiales ya procesados, las autoridades siguen la pista de los determinadores, sin descartar la participación de la disidencia de las FARC conocida como Segunda Marquetalia.

El asesinato de Uribe Turbay, el primer magnicidio de un aspirante presidencial en más de tres décadas, sacudió la campaña electoral a menos de un año de los comicios y reavivado los temores a que Colombia repita episodios de violencia política como los de 1990, cuando fueron asesinados Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo Ossa y Carlos Pizarro.

Con información de La Verdad